

ANÁLISIS DEL "PROYECTO DE CAPTURA DE GAS DE RELLENO SANITARIO EN SALTA ARGENTINA (Salta Landfill Gas Capture Project)

Introducción

El proyecto consiste en la captura del gas de relleno sanitario en el municipio de Salta, en Argentina, y la destrucción del metano contenido en dicho gas a través de un sistema de quema en antorcha.

El proyecto contribuirá al desarrollo sostenible de la ciudad de Salta. Asimismo, la actividad del proyecto contribuirá a la implementación de nueva tecnología e incrementará la demanda de mano de obra local.

Objetivo final del proyecto

Objetivo:

El objetivo del proyecto propuesto es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) provenientes del relleno sanitario de la ciudad de Salta. De no ser por la actividad propuesta, el proyecto no se llevaría a cabo y continuaría la práctica habitual que implica la liberación no controlada de GEI a la atmósfera.

Reducciones anuales medias: 10.287 t CO₂ eq/año.

Reducciones totales durante el periodo de acreditación: 72.008 t CO₂ eq

(7 años -de 2009 a 2015-, con la opción de renovarse como máximo 2 veces, duración máxima 21 años)

Reducciones totales aproximadas hasta 2012: 36.690 tCO₂ eq.

Características del proyecto

Descripción: El diseño para la captura y quema en antorcha del gas de relleno sanitario está basado en un sistema de captación activo. Tras la extracción del gas, éste es transportado a la planta de tratamiento y al sistema de combustión.

Promotores de Proyecto: Municipalidad de la ciudad de Salta y el Banco Mundial como fideicomisario del Fondo de Carbono para el Desarrollo Comunitario (CDCF).

Tipo de proyecto: proyecto de pequeña escala de gestión de residuos

Categoría: Sectorial 13, gestión y eliminación de residuos.

Requisitos para que el proyecto sea considerado Mecanismo de Desarrollo Limpio

Este documento afirma que el proyecto cumple los siguientes requisitos:

- Los participantes del proyecto participan de forma voluntaria.
- Las Partes implicadas tienen designada su Autoridad Nacional.
- Los gases objetivo del proyecto son los gases de efecto invernadero citados en el anexo A del Protocolo de Kioto (CH₄ y CO₂).
- La reducción de gases de efecto invernadero es adicional a la que ocurriría en ausencia del proyecto.
- El proyecto supone beneficios reales por reducción de emisiones a largo plazo (21 años de duración del proyecto).
- El proyecto contribuye al desarrollo sostenible del país anfitrión.
- El proyecto supone transferencia de tecnología ecológicamente inocua.

El proyecto se realizará en un país que es Parte del Protocolo de Kioto y que no pertenece al anexo I de la Convención Marco de Cambio Climático.

Se produce una inversión económica en dicho país a la vez que se reducen en él las emisiones de gases de efecto invernadero, con lo que se contribuye al objetivo último de la Convención Marco de Cambio Climático, la estabilización de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Justificación de que es un proyecto de pequeña escala (si procede)

El proyecto genera menos de 60 Kt de CO₂ equivalente por año, por lo que puede ser considerado de pequeña escala.

Elección de la metodología para la base de referencia se ha elegido

Para establecer la base de referencia se ha elegido la metodología aprobada por la Junta Ejecutiva del MDL y recogida en el documento **ASM III.G/Versión 5** "*Recuperación de metano de relleno sanitario*" que se ajusta a este tipo de proyectos. Adicionalmente para el cálculo de las emisiones del proyecto asociadas al consumo de electricidad se ha utilizado la metodología **AMS I.D/Versión 13** (*Generación de electricidad de fuentes renovables*) que se ajusta a este tipo de proyectos.

Elección del plan y la metodología de vigilancia

Se ha elegido la metodología aprobada por la Junta Ejecutiva del MDL y recogida en el documento **ASM III.G/Versión 5** "*Recuperación de metano de relleno sanitario*" que se ajusta a este tipo de proyectos.

Cálculo de la reducción de las emisiones del proyecto

No se considera que se generen fugas relacionadas con el proyecto. Se han calculado las emisiones de la base de referencia. A partir de estos datos y siguiendo la metodología, se calcula la reducción de emisiones resultado del proyecto que asciende a 72.008 t CO₂ eq durante los 7 años del primer periodo de acreditación.

Repercusiones ambientales

La Municipalidad de Salta ha llevado a cabo una evaluación de impacto ambiental (EIA). El objetivo de esta EIA fue identificar los efectos de las actividades del proyecto sobre los componentes biofísicos del medioambiente y los aspectos socioeconómicos de la comunidad.

Además, la EIA propone un Plan de Gestión Ambiental que establece las acciones que deben implementarse a efectos de prevenir y/o mitigar los posibles impactos ambientales e indica quién es el responsable de llevarlas a cabo. Asimismo, la EIA también establece un Plan de Contingencia Ambiental que establece procedimientos en caso de emergencia que pueden poner en riesgo la salud de los operadores de las plantas o el medioambiente.

Finalmente, la EIA establece un Plan de Seguimiento Ambiental que verifica la efectividad de las acciones establecidas por el Plan de Gestión Ambiental a través del seguimiento de determinados parámetros ambientales, tales como la calidad del aire, el agua y el suelo en las áreas aledañas, las emisiones generadas por la quema y la operación y el mantenimiento de equipos.

En términos generales, las conclusiones de la EIA no muestran impactos ambientales negativos. Por el contrario, la actividad propuesta del proyecto tendrá impactos positivos sobre los componentes biofísicos, al reducir las emisiones de GEI y destruir los componentes potencialmente perjudiciales del gas de vertedero, así como sobre los aspectos socioeconómicos, al implementar nuevas tecnologías y activar la concienciación acerca del cambio climático en la comunidad.

Declaración jurada, en su caso, indicando a qué autoridades nacionales designadas distintas de la AND del país receptor de la inversión se ha solicitado la aprobación del proyecto.

El proyecto cuenta con cartas de aprobación de los gobiernos de Holanda, Canadá e Italia.

Observaciones de los interesados

Municipalidad de Salta ha publicado una serie de artículos sobre la actividad del proyecto en los medios locales, en los que se incluyen entrevistas a los representantes de la Municipalidad a cargo del proyecto.

La Municipalidad de Salta ha llevado a cabo diferentes eventos en los cuales se presentó la actividad propuesta del proyecto, las partes interesadas fueron invitadas a participar y comentar el proyecto. Los eventos más destacados en los cuales se presentó el proyecto fueron la presentación en la Legislatura Municipal y la transmisión de un programa especial en el canal de televisión local.

Los ingresos provenientes de las ventas de la reducción de emisiones le permitirán a la Municipalidad de Salta mejorar la operación del relleno sanitario y, en consecuencia, la gestión general de residuos de la ciudad

Comentarios de la Oficina Española de Cambio Climático

El proyecto pertenece al Fondo de Carbono para el Desarrollo Comunitario en el que España participa.

La solicitud para obtener la carta de participación voluntaria está completa.

El proyecto está validado y ha sido remitido a la Junta Ejecutiva del MDL para su registro.